

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 29 de Marzo del 2.019

**PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMAFYNCE S. A.**

Que en cumplimiento con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, pongo a consideración de Ustedes, un resumen de la gestión iniciada el **01 de Enero del 2.018 hasta el 31 de Diciembre del 2.018**, la misma que sintetizo en los siguientes puntos:

- 1.- La compañía no realizó ninguna actividad económica.
- 2.- Se encuentra al día con los Organismos de Control: SRI, Súper Intendencia de Bancos, IESS.
- 3.- Que la custodia de los bienes de la empresa, desde el inicio de la actual administración, fueron objeto de permanente atención y en consecuencia de ello se tomaron las medidas adecuadas para cada caso. Los registros en oficina son confiables.
- 4.- Que durante el ejercicio económico la compañía no generó ninguna utilidad ni impuesto a la renta.

Que luego de este recuento sintético de la gestión del 2.018, pongo a vuestra consideración el Estado de Situación Financiera y las Cuentas del Estado de Resultado Integral, para su análisis y aprobación.

**Atentamente,**  
**p. INMAFYNCE S. A.**



**Srta. Ysabel Narcisca Cevallos Nieto**  
**Gerente General**